

Ofrece fiscalía estatal una recompensa de hasta 300 mil pesos para localizar a dos jóvenes.

ESTADO DE MÉXICO

FGJ

**PROBABLE PARTÍCIPE DE HECHOS ILÍCITOS**

**RECOMPENSA**  
de hasta  
**\$300,000.00**

a quien aporte información útil, veraz y oportuna para la localización y captura de la siguiente persona:

**Saúl Sosa Sánchez**

Si tienes **datos** que ayuden a la **localización** de **esta persona**

- comunicate al teléfono: **01 800 70 28 770**
- al correo electrónico: [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx)
- o en la **Coordinación General de Investigación y Análisis** de la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, ubicada en Av. Jaime Núñez No. 100, tercer piso, Col. San Sebastián, C.P. 50090, Toluca, Estado de México.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), autorizó el ofrecimiento de una recompensa de hasta 300 mil pesos a quien, o quienes aporten información útil, veraz y oportuna relacionada con la investigación que realiza esta Institución para la localización de dos personas desaparecidas, así como para la obtención de información útil que permita la captura de los probables responsables de su desaparición.

?Mediante el acuerdo 10/2019 signado por el Fiscal General mexiquense, Alejandro Gómez Sánchez, la FGJEM autorizó la entrega de una recompensa de hasta 300 mil pesos para localizar a dos personas desaparecidas identificadas como Raúl Gómez Chávez de 20 años de edad y Cristian Gómez Chávez de 16 años.

?Además de Saúl Sosa Sánchez y Aldair Basilio Díaz, ambos de 19 años de edad, quienes están identificados como los probables partícipes de la desaparición de las dos víctimas.

?La información que se suministre para la localización tanto de las víctimas, así como de los probables responsables de su desaparición se recibirá por los siguientes medios:

1.- En la oficina de la Coordinación General de Investigación y Análisis, ubicada en Avenida Jaime Nunó, número 100, tercer piso, en la Colonia San Sebastián, Toluca, Estado de México.

2.- Al correo electrónico [cerotolerancia@edomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@edomex.gob.mx), y

3.- Al número telefónico 01 800 7028770 del Centro de Atención Telefónica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

?La recompensa será entregada hasta que se logre la efectiva localización y captura de las personas mencionadas.

?La entrega de la recompensa se realizará en una sola exhibición, mediante depósito en cuenta bancaria o efectivo, únicamente a quién cuente con el número de identificación confidencial que previamente se proporcione por esta Institución una vez validada la información aportada.